



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Señor

FLAVIO CRUZ MAMANI

Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Congresista de la República

Presente.-

Señora

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

Presidente de la Comisión de Mujer y Familia

Congresista de la República

Presente.-

Asunto : Solicita opinión técnica legal, respecto del Proyecto Ley N° 13891/2025-CR, "Ley que proteja a las niñas y niños menores de cinco (5) años de edad de la exposición a situaciones y hechos delictivos".

Referencia : Oficio N° 1834-PO-2025-2026-CJDH-P/CR
Oficio N° 0649-2025-2026-CMF/CR
Expediente: 2026-0008222 - 2026-0007137

De mi consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a usted por especial encargo de la señora Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para saludarlo/a cordialmente y, referirme a los documentos remitidos por sus despa comunicarle que hemos recibido el documento de la referencia, mediante el cual solicitó opinión técnica legal del Proyecto de Ley N° 13891/2025-CR, "Ley que proteja a las niñas y niños menores de cinco (5) años de edad de la exposición a situaciones y hechos delictivos".

Al respecto, se remite el Informe N° D000199-2026-MIMP-OGAJ, elaborado por la Oficina General de Asesoría Jurídica, el Informe N° D000030-2026-MIMP-DGNNA y el Informe N° D000031-2026-MIMP-DGNNA, elaborados por la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante los cuales se brinda atención a lo solicitado por sus despachos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FERNANDO ALONSO LAZARTE MARIÑO

SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

N° Exp : 2026-0007137

